

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209611
Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 29-05-2017 09:32:28
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-317-CM17

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA	A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	FONO :	041-2463192
RUT :	76.424.515-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	parlantes móviles para el liceo Grecia, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131500 2239-17-lp14	EQUIPOS DE APOYO MEKSE MKY100 PARLANTE PORTATIL 28	3	(1356425) EQUIPOS DE APOYO MEKSE MKY100 PARLANTE PORTATIL 280 WATTS UNIDAD 1382892	(1356425) EQUIPOS DE APOYO MEKSE MKY100 PARLANTE PORTATIL 280 WATTS UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	169.000,00	0,00	0,00	507.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		507.000
					Dcto.	\$		15.210
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		491.790
					19% IVA	\$		93.440
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		585.230

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

parlantes móviles para el liceo Grecia, Fondos SEP, Despacho a escocia 82 leonera chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>